

Equipos del fútbol español acordaron no ceder a jugadores sudamericanos a sus selecciones nacionales

Los clubes de fútbol españoles agrupados en LaLiga han acordado comunicar a sus jugadores convocados por selecciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) “la imposibilidad de su desplazamiento con sus respectivas selecciones” e iniciar medidas judiciales contra la ampliación de días de partidos de selecciones.

“Se ha acordado por parte de los clubes comunicar a sus jugadores convocados por selecciones de Conmebol la imposibilidad del desplazamiento con sus respectivas selecciones, a la espera de que se aclare la situación y problemática actual”, indica el comunicado ofrecido por LaLiga tras la reunión de este jueves con los clubes afectados.

Esta posición de los equipos españoles afecta a 25 futbolistas de 13 equipos, a falta de conocer los convocados por las selecciones ecuatoriana y venezolana.

El motivo de esta decisión es la oposición de los clubes del fútbol profesional español con futbolistas llamados por selecciones sudamericanas a la ampliación en dos días del período FIFA de encuentros clasificatorios para el Mundial de Catar 2022, que pasa de nueve a once días en las ventanas de septiembre y octubre.

De esta manera, las dos próximas ventanas de eliminatorias mundialistas suramericanas disputarían sus partidos del 2 al 10 de septiembre y del 7 al 12 de octubre, sin contar los días previos en los que los futbolistas se incorporan con sus combinados nacionales y el traslado de vuelta a sus clubes.

Esta ampliación fue acordada por el Consejo de la FIFA del pasado 7 de agosto de forma excepcional y solo para las selecciones sudamericanas, para compensar los partidos no disputados en marzo de 2021.

Bajo el punto de vista de LaLiga esta decisión afecta “de una forma flagrante al calendario y a la integridad de la competición” y la patronal del fútbol profesional español considera en su comunicado que otras confederaciones, como la

UEFA europea o la Concacaf norteamericana no han ampliado el número de días pese a tener el mismo número de partidos internacionales, tres por selección.

Por esto, los clubes reunidos este jueves acordaron “de forma unánime” poner en marcha “medidas cautelares ante el órgano judicial competente con el fin de proteger los derechos e intereses de la competición y de los clubes afectados”, añade el comunicado.

La organización de los clubes de las dos primeras categorías del fútbol español anunció que durante los próximos días tendrán lugar nuevas reuniones para “actualizar la situación del problema generado por la FIFA”.

El máximo organismo del fútbol mundial indicó este miércoles, a través de una declaración de su presidente, el suizo Gianni Infantino, que la cesión de jugadores por parte de los clubes a las selecciones es “un asunto de suma urgencia e importancia”.

“Muchos de los mejores jugadores del mundo compiten en la liga española y la liga inglesa, y consideramos que estos países también comparten la responsabilidad de preservar y proteger la integridad deportiva de las competiciones de todo el planeta”, indicó el dirigente suizo, que en una carta del 23 de agosto al presidente de la Conmebol Alejandro Domínguez aseguró que haría “partícipe de las consecuencias de un posible incumplimiento” a los clubes y asociaciones nacionales que decidieran no liberar a sus futbolistas.

Con información de *EFE*